

Trabajo: ENSAYO.

Materia: trabajo social en el niño y adolescente.

Lic. Elio Morales Roblero .

PRESENTA EL ALUMNO:

Lisbeth Pérez López

GRUPO, SEMESTRE y MODALIDAD:

6to. Semestre “A” trabajo social semiescolarizado.

Introducción:

En el presente ensayo hablaremos acerca de la situación que están atravesando la niñez y juventud en el mundo y de qué manera ha influido en sus vidas. El momento actual en nuestro país es muy importante para la etapa infanta, juvenil ya que se está desarrollando leyes que perjudican y afecta principalmente a la infancia, una de ellas son el divorcio que desencadena problemas como menor rendimiento académico, disminución de la autoestima, sentirse que no valen nada, dificultad para poder socializarse con otras personas, problemas emocionales que sientan miedo, o en caso mayores que puedan caer en ansiedad, depresión o problemas de conducta, que sean personas rebeldes y no obedezcan.

En la metodología Griega y Romana se puede ver que habían muchos casos de abandonos, pleito de derechos, adopciones, hoy en la actualidad todo es diferente, existen varias instituciones que principalmente vela por el bienestar de los niños y se encargan que las leyes sean cumplidas, una de ellas es la del Teletón que su función está dedicada a la rehabilitación integral de niños, niñas y jóvenes con discapacidad, que destaca el mejoramiento de su calidad de vida, fomenta el desarrollo de sus capacidades y también dentro de la sociedad.

En España las primeras disposiciones fueron de Pedro IV El Ceremonioso quien era el padre de los huérfanos quien se va generalizando posteriormente con otras denominaciones, el Padre General de Menores quien sus intención era que los niños y jóvenes no fueran personas holgazanas con inactividad y falta de ganas de trabajar y vagabundeo en ellos si no que fueran personas con metas en la vida, y que supieran aprovechar el tiempo no ser personas vagabundas sin ningún futuro y sin ganas de hacer algo provechoso.

Ya en el siglo XVI aparecen las casas de doctrina centro de niños huérfanos y abandonados, quien vigilaba por el bienestar de los menores y ayudaba para que ellos no estuvieran desamparado si no que había centros para ayudar a las personas que estuvieran pasando por ciertas circunstancias, cabe mencionar que las casas hogares hay niños abandonados y otros porque son huérfanos y no tienen una familia donde crecer, o simplemente por problemas ajenas.

El 1 de Abril de 1783, Carlos III comenta lo siguiente: Internar a los niños en los hospicios para que se les instruya en las buenas costumbres, se les haga aprender oficios y manufacturas, dándoles ocupación y trabajo proporcionado a su fuerza, o se apliquen al que ya supieran; a fin de que dando pruebas de su aplicación y enmienda puedan, con el tiempo, restituirse a su Patria o donde se les convenga fijar su domicilio, para hacerse vecinos útiles y contribuyentes, Carlos III quiere ayudar a los niños a que se hagan personas de bien y no en un futuro sean personas sin metas trazadas, los niños son muy inteligentes y capaces de aprender lo que se les enseñe, educando y enseñándolos serán personas de bien y sabrán como poder enfrentar la vida así hallan sido personas huérfanas o abandonadas por sus padres ,porque ellos ya sabrán como poderse ganar la vida y ser personas acomedidas y sobre todo personas de respeto.

Conclusión:

Es así que con el paso del tiempo se fueron fundando instituciones como OMS que se encarga en la salud que puede definirse como el estado completo de bienestar físico, mental y social, que ayuda a las personas en general y UNICEF cuya principal finalidad es promover la protección de los derechos de los niños.

Llegamos a la conclusión que gracias a todas las personas que fundaron dichas instituciones ya no hay niños desprotegidos, y que velan por el bienestar de cada persona, hacen que se valgan los derechos ,es muy bueno agradecer a las personas de tan buen corazón que hicieron lo posible para llevar acabo sus objetivo y que gracias a ellos hay niños con caritas felices.

Bibliografía:

Lcdo. En Historia por la Univ. de Zaragoza.

RT @ONU_es: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos", proclama la Declaración Universal de los Derechos Humana.